



INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ
INFORME DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2022

JORGE EDISSON SANABRIA GÓNZALEZ

Gerente General



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN



GOBERNACIÓN DE
Boyacá



Contenido

INTRODUCCIÓN	3
JUSTIFICACIÓN	4
OBJETIVO.....	7
PLANEACIÓN DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2022.....	7
DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS MODALIDAD PRESENCIAL	8
1. INVITACIONES	¡Error! Marcador no definido.
2. EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	9
3. PREGUNTAS REALIZADAS POR LA CIUDADANIA.....	14
EVALUACIÓN CIUDADANA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	15
EVIDENCIAS.....	18



INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que la rendición de cuentas es un proceso que busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública, y la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia en todas las actuaciones del servidor público, el Instituto de Tránsito de Boyacá dando cumplimiento a la ley 1757 de 2015 y bajo los lineamientos de metodología establecidos en el documento Conpes 3654 de 2010, da conocer la gestión realizada con vigencia 2022.

La importancia de este proceso se enfoca en adoptar la transparencia, los principios de buen gobierno y aumentar la credibilidad y confianza ciudadana, por su parte en el presente informe se dan a conocer los resultados de la audiencia realizada el pasado 01 de septiembre de 2023 y dar a conocer puntos relacionados con la evaluación de la audiencia pública realizada por el Instituto.



JUSTIFICACIÓN

La rendición de cuentas se basa en la necesidad de garantizar la transparencia, acceso a la información y la participación ciudadana en la gestión de todos los procesos de la entidad, así como en el cumplimiento de indicadores del Plan de Desarrollo, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Plan de Acción y normativas establecidas para asegurar un servicio eficiente y seguro.

Para dar cumplimiento a la ley que rige las entidades y servidores públicos es obligatorio el cumplimiento de este tipo de espacios de participación ciudadana como también las disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática

Cabe resaltar que en relación al enfoque de derechos humanos y paz en la rendición de cuentas se tuvo en cuenta lo siguiente:

“Los principios de los derechos humanos y la conceptualización de la paz, en un sentido amplio, establece que el proceso de rendición de cuentas debe ser participativo, inclusivo y responsable. Esto implica:

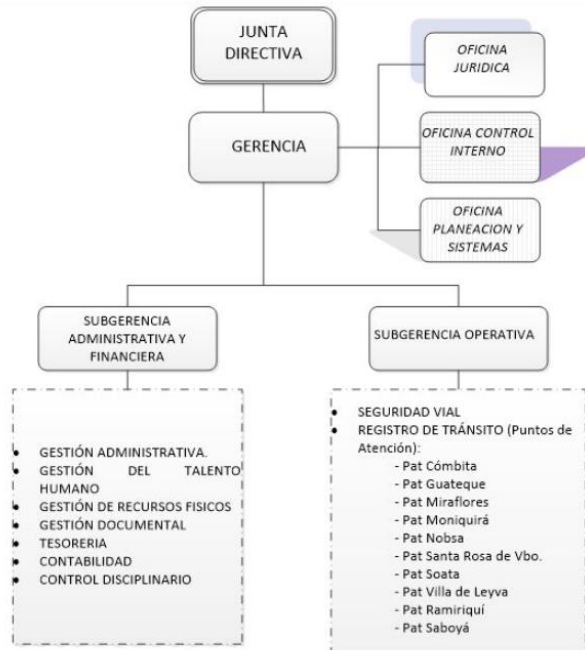
- Cimentar las bases para que los actores incidan en la definición de horizontes del territorio, mitiguen riesgos de corrupción y generen compromisos colectivos.
- Asumir liderazgos que pasen de la queja – excusa a las propuestas.
- Entender la rendición de cuentas como acto de humanización. Es decir, fomentar el sentido de pertenencia, agudizar la capacidad de escucha, reconocer la situación del otro y tener la iniciativa y mantener el diálogo desde la diversidad.
- Rescatar las redes de relaciones y construcción de base social para la paz. La rendición de cuentas debe centrarse en la restauración y reconstrucción de las relaciones” (Tomado de la página web del DAFP, link: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/murc/que-implica-rendir-cuentas-con-enfoque-basado-en-derechos-humanos-y-paz-1#:~:text=Sobre%20el%20c%C3%B3mo%20de%20la%20rendici%C3%B3n%20de%20cuentas&text=Entender%20la%20rendici%C3%B3n%20de%20cuentas,el%20di%C3%A1logo%20desde%20la%20diversidad>)

Es por lo anterior que el Instituto de Tránsito de Boyacá ha dispuesto el presente informe con el fin de que la ciudadanía, grupos de valor y partes interesadas conozcan desde la fuente principal de la gestión, sus resultados; facilitando de esta manera su derecho de la participación a través del control social. Este informe está elaborado con conceptos sencillos y lenguaje claro para que sea entendido por los (as) ciudadanos (as), colaboradores (as) públicos (as), contratistas, grupos de valor y partes interesadas.

LA ENTIDAD

El instituto de Tránsito de Boyacá a través del Decreto 1055 de 1985 establece la misión institucional así ...” Misión prestación de servicios de Seguridad Vial y Registro de Tránsito”.

Imagen 1. Organigrama de la Entidad



PLATAFORMA ESTRATÉGICA

El instituto de tránsito de Boyacá identifica y caracteriza los procesos que garantizan el cumplimiento de la función y misión de la entidad de acuerdo al Decreto 1686 de 2001.



Misión:



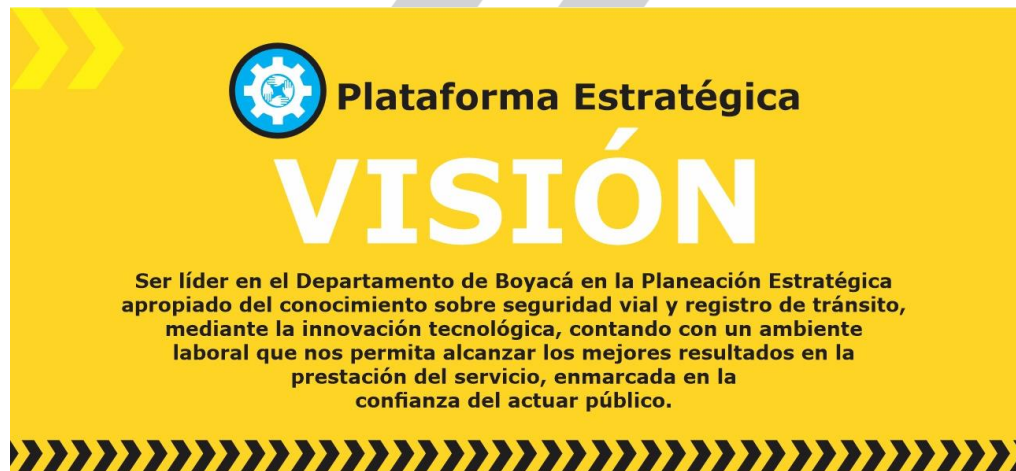
 **Plataforma Estratégica**


MISIÓN

Coordinar y promover la movilidad y seguridad vial, organizando de manera ágil y eficiente el registro de tránsito en el área de influencia, generando valor público a usuarios, actores viales, enmarcando los valores del servicio público a través del mejor talento humano.



Visión:



 **Plataforma Estratégica**

VISIÓN

Ser líder en el Departamento de Boyacá en la Planeación Estratégica apropiado del conocimiento sobre seguridad vial y registro de tránsito, mediante la innovación tecnológica, contando con un ambiente laboral que nos permita alcanzar los mejores resultados en la prestación del servicio, enmarcada en la confianza del actuar público.



OBJETIVO

Desarrollar la jornada de Rendición Pública de Cuentas para dar a conocer los avances más relevantes para que se conozcan de primera mano los resultados y desafíos de la gestión de la vigencia 2022, a través de un diálogo público en cabeza del gerente Jorge Edisson Sanabria González y su equipo de trabajo.

PLANEACIÓN DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2022

Se definió los integrantes de la mesa técnica de participación ciudadana y rendición de cuentas en donde se realizaron cinco mesas técnicas de participación ciudadana y rendición de cuentas, estableciendo con claridad los temas sobre los cuales se rinde cuentas, los espacios abiertos para participación ciudadana, la convocatoria, metodología, y se establece el objeto de la rendición de cuentas.

En la primera mesa técnica el día 11 de abril de 2023 se dieron a conocer los lineamientos a tener en cuenta para realizar la metodología y el paso a paso a seguir, de acuerdo al manual de rendición de cuentas.

Paso 1: Identificación de los líderes de la rendición de cuentas en la entidad

Paso 2: Identificación del nivel actual

Paso 3: Identificación del reto de la rendición de cuentas

Paso 4: Diseño de la estrategia

Paso 5: Evaluación del nivel de avance en el proceso de rendición de cuentas

Para esto se mencionaron las etapas para desarrollar con éxito este evento:

Etapas 1: aprestamiento

Etapas 2: Diseño

Etapas 3: Preparación

Etapas 4: Ejecución

Etapas 5: Seguimiento y Evaluación

Se analizó y se realizó la revisión de la evaluación de rendición de cuentas 2021 y se presentaron las ideas para la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2022 y se distribuyeron responsabilidades. En la segunda mesa de técnica el día 18 de abril de 2023 se dio a conocer el itinerario de la rendición de cuentas y la revisión de la evaluación del dialogo del año 2021.

El día 21 de abril se llevo a cabo la tercera mesa técnica donde se revisaron los avances de las responsabilidades y se asignaron otras responsabilidades.

La cuarta mesa de trabajo del día 11 de julio de 2023, se definió la fecha, hora y lugar de la rendición de cuentas y finalmente en la quinta y última reunión el día 31 de agosto de 2023 se dio a conocer el orden del día para la socialización de las acciones y metodología de la rendición de cuentas.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS MODALIDAD PRESENCIAL

1. CONVOCATORIA

El gerente Jorge Edison Sanabria González envió invitaciones personalizadas realizadas por el diseñador gráfico de la entidad, estas fueron enviadas a juntas directivas, entes de control, Secretarías de la Gobernación de Boyacá y entidades descentralizadas, funcionarios y contratistas, alcaldías del departamento, asamblea departamental, grupos de valor y medios de comunicación y comunidad en general a través de todas las redes sociales con los que cuenta el Instituto de Tránsito de Boyacá (Facebook, Instagram etc.) todo esto promoviendo la participación de todos los grupos de valor y facilitando a la ciudadanía el acceso a la rendición de cuentas vigencia 2022.



Link transmisión Rendición de Cuentas vigencia 2022, primero de septiembre de 2023: <https://fb.watch/n9zbb5Kh31/?mibextid=Nif5oz>

2. EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El día 01 de septiembre de 2023 en el auditorio Gustavo Mendieta de Comfaboy, se da inicio a las 9:30 am a la rendición de cuentas de vigencia 2022 entregando los siguientes avances y resultados, análisis del estado con énfasis en los derechos y el desarrollo sostenible.

La oficina asesora de planeación presentó la reseña histórica del Instituto de Tránsito de Boyacá, seguido la presentación del mapa de procesos, Misión, Visión, continuando con los avances del 2022 del Plan de Desarrollo, Plan de Acción, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Siendo en su orden los siguientes:

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

SUBPROGRAMA:

Boyacá avanza con Seguridad Vial para la Movilidad

INDICADOR DE PRODUCTO	PROGRAMADO 2022	EJECUTADO 2022
Controles operativos y vigilancia en la vía realizados	157	168
Convenios suscritos en entidades públicas y/o privadas para mejorar la seguridad vial realizados	5	3
Puntos críticos señalizados	22	7
Personas en seguridad vial sensibilizadas	68.000	232.470
Campañas a motociclistas y ciclistas realizadas	1	2

SUBPROGRAMA: Modernización Institucional del Instituto de Tránsito de Boyacá.

INDICADOR DE PRODUCTO	PROGRAMADO 2022	EJECUTADO 2022
Puntos de atención y sede administrativa conectados	11	11

SUBPROGRAMA: Boyacá Avanza en el Registro de Tránsito

INDICADOR DE PRODUCTO	PROGRAMADO 2022	EJECUTADO 2022
Capacitación al personal de los puntos de atención sobre atención a usuarios, marketing y ventas realizadas	2	2
Cuentas Radicadas	1.358	1.485
Licencias de conducción expedidas	6.400	9.979
Matrículas expedidas	2.652	3.787
Planes de comercialización realizados y ejecutados	1	1
Puntos de atención adecuados y mejorados	2	2

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 93.2% (Alto).

EL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 86% (Sobresaliente).

INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 88% (Sobresaliente)

Acto seguido y en lo referente a la Subgerencia Administrativa se socializan los siguientes puntos.

Cumplimiento de Política de Talento Humano y política de integridad se el porcentaje de avance anual en la evaluación FURAG demostrando un avance significativo.

Gestión del Talento Humano.

Procesos con la Comisión Nacional Del Servicio Civil

- Territorial Boyacá, Cesar Magdalena: nivel de Cumplimiento 85,71 %.
- Territorial 8: el Instituto de Transito participa en la Territorial 8 con la convocatoria de 3 cargos los cuales se encuentran en proceso de selección.

En 2022 el área administrativa en su relación con Plan de Desarrollo cumplió con las metas programadas con un 100% en la adecuación de puntos de atención y en la meta de las capacitaciones al personal de los puntos de atención.

Área Financiera y Presupuestal:

Resumen estado de situación financiera comparativo 2022-2021

Resumen estado de resultados comparativo 2022- 2021

Estado de cambios en el patrimonio comparativo 2022-2021

Resumen ingresos operacionales comparativo vigencias 2019-2022

Comercialización:

Es el área encargada de Promocionar los servicios y tramites de Registro Automotor y de conductores del ITBOY- Frente a usuarios potenciales y ciudadanía en general (trabajo articulado con los 10 puntos de atención).

Se realizaron 80 visitas a los grupos de valor con el fin de dar a conocer el portafolio de Registro de Transito y de Conductores, así mismo las ventajas de realizar los servicios con el ITBOY.

Se dio a conocer la labor misional del ITBOY, a través de las redes sociales, de las cuales se adelantaron 2 campañas para promover los beneficios de Registrar



los vehículos con el ITBOY, y sus puntos de atención, se adelantaron 4 ferias de servicios articuladamente con la subgerencia Operativa. dando a conocer el propósito misional del instituto de Tránsito de Boyacá y los puntos de atención en cada una de las jurisdicciones y a la población en general.

Además de ello, se realizaron 6 eventos comerciales misionales internos y externos donde se dio a conocer a los grupos de valor cada uno de los servicios prestados de acuerdo a la oferta y demanda de servicios de los PAT, buscando fortalecer la comunicación con cada uno de nuestros usuarios en su jurisdicción.

Se Gestionaron espacios físicos, virtuales de comunicación directa con la comunidad en general para promover la comercialización, de cada uno de los trámites y servicios del ITBOY, con el fin de evitar al usuario pagos que estén por fuera del plan las tarifario publicado en página WEB y en sitios visibles de los PAT

Se realizaron 4 acciones estratégicas con centros de diagnóstico, escuelas de conducción, centros médicos, autorizados en Boyacá, a fin de poder ofrecer a los usuarios un valor agregado en el momento de realizar sus trámites con el ITBOY.

En la subgerencia operativa, indicó los logros obtenidos en el 2022 de los procesos misionales Registro de Tránsito y Seguridad Vial.



CONTROLES OPERATIVOS VIALES

Los operativos se realizaron en los puntos críticos de siniestros viales en compañía de la policía nacional de Tránsito y transporte.

Meta: 157 Operativos

Ejecutado: 188 operativos

Cumplimiento: 100%



GOBERNACIÓN DE
Boyacá

Boyacá
Avanza



CONVENIOS

Convenio INDEPORTES y Convenio Cámara de Comercio Sogamoso.

Meta: 5 Convenios

Ejecutado: 2 Convenios

Cumplimiento: 40%

PUNTOS CRÍTICOS SEÑALIZADOS

Señalización Gestionada mediante CONVENIO 079 DE 2019 CON LA AGENCIA DE SEGURIDAD VIAL.

Meta: 22 Puntos Críticos señalizados

Ejecutado: 15 puntos críticos Señalizados

Cumplimiento: 68.18%

PERSONAS EN SEGURIDAD VIAL SENSIBILIZADAS

Se realizan capacitaciones y ferias de seguridad vial en los municipios

Meta: 69000 personas sensibilizadoras

Ejecutado: 69170 personas sensibilizadas

Cumplimiento: 100 %

CAMPAÑAS DE MOTOCICLISTAS Y CICLISTAS

Meta: 1 Campaña personas sensibilizadoras

Ejecutado: 1 Campaña

Cumplimiento: 100 %

Lo correspondiente a las tres líneas de gestión importantes de jurídica como lo es contratación, cobro coactivo, defensa judicial.

La Oficina Asesora Jurídica del Instituto de Tránsito de Boyacá-ITBOY, recibió un total de ciento cincuenta y cinco (155) Estudios de Conveniencia y Oportunidad allegados de las diferentes dependencias de la entidad, dirigidos a satisfacer las necesidades propias del funcionamiento de la institución; de los ECO presentados, el 100% fueron tramitados por la dependencia, bajo las siguientes modalidades: Contratación Directa, Selección de Mínima Cuantía, Selección Abreviada, Selección Abreviada por Subasta Inversa. Por un valor total de \$2.914.019.052,13.

DEFENSA JUDICIAL

Se precisa que, el Instituto de Tránsito de Boyacá-ITBOY, en ejercicio de la Defensa Judicial que le compete, ejerció rigurosamente representación y defensa en procesos judiciales en diferentes etapas procesales, así:

- **ACCIONES DE TUTELA:** Setenta (70) Acciones de Tutela.
- **ACCIONES CONTENCIOSAS ADMINISTRATIVAS:** Treinta (30) Acciones Contenciosas, discriminadas para la vigencia 2022.

Teniendo como base el valor de las pretensiones de los demandantes al momento de instaurar las demandas, el riesgo minimizado por defensa judicial del instituto de tránsito de Boyacá para el año 2022 conforme a las sentencias previamente referenciadas, corresponde a \$ 2'523.800.000.

El pago por sentencias años 2022 fue por suma de \$ 92'960.764, corresponde a dos procesos ejecutivos previamente citados, en que se determinó el no pago oportuno de aportes pensionales de funcionarios y exfuncionarios de la entidad.

COBRO COACTIVO

La realización de la meta reportada, 3.267 mandamientos de pagos debidamente notificados sobre los cuales se practican medidas cautelares, sobre 2.500 mandamientos programados como meta anual.

CONTRATACIÓN

Estudios de oportunidad y conveniencia: 155

Procesos de contratación: 155

Valor contratación por: 2.914.019.052.13

PQRS

RESUELTAS: 2.105

La oficina de control interno da a conocer la rendición de cuentas, el plan de auditorías para la vigencia 2022:

1. Proceso de Comunicaciones
2. Proceso de Planeación Estratégica
3. Proceso de Comercialización
4. Proceso de Registro de Tránsito
5. Proceso de Seguridad Vial
6. Proceso de Gestión del Talento Humano
7. Proceso de Gestión Tecnológica
8. Proceso de Gestión Contractual
9. Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo
10. PAT de Ramiriquí
11. PAT de Combita

12. PAT de Nobsa
13. PAT de Soatá
14. PAT de Monquirá
15. PAT de Saboyá

Seguimientos:

1. Al Proceso de Control de Gestión (4)
2. AL Mapa de Riesgos de Corrupción (3)
3. Al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (3)
4. Al SIGEP (1)
5. AL ITA (1)
6. A la defensa Judicial (2)
7. A Procesos Disciplinarios (2)
8. A la Administración Presupuestal (1)
9. A la Evaluación del Desempeño (1)
10. Al MIPG y diligenciamiento del FURAG (1).
11. AL pasivo Pensional (1)
12. Al Comité de Conciliaciones y Defensa Judicial (2)
13. A las PQRSD (2)
14. A la Planeación Institucional (3)
15. A Planes de Mejoramiento (4)
16. A comparendos (2)
17. A la Austeridad y Eficiencia del Gasto Público (4)

Capacitaciones de la vigencia 2022:

- Líneas de Defensa
- Riesgos y Controles
- Modelo de Control Interno

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Con un 70% de avance superando el avance del 2021 con 59%.

3. PREGUNTAS REALIZADAS POR LA CIUDADANIA

1. ¿Qué estrategias están implementando el ITBOY frente a la competitividad?

Es una amenaza que tenemos como instituto, la privatización, el instituto ha venido trabajando en temas de economía, nosotros tenemos unos rezagos en cuanto a la tecnología con el ingeniero de sistemas, próximamente van a tener más personas atendiendo, más tecnología, los archivos del instituto se va a mejorar, nosotros ofrecemos servicios, para que las personas se sientan cómodas, trabajando mejorar la atención al público. También mejorando las instalaciones y poco a poco vamos a mejorar y estar a la vanguardia.

2. ¿Qué ventajas tiene trasladar la cuenta de un vehículo al Instituto de Tránsito de Boyacá?



Para que nosotros podamos competir también estamos hablando del tema y para mirar que vamos a ofrecer, para este año las personas que lo hagan se van a ahorrar el impuesto del siguiente año, la idea es aprovechar el descuento

3. ¿Cuáles han sido las dificultades que ha tenido el instituto en lo que tiene que ver con la falta de continuidad de personal en las diferentes dependencias?

Hemos tenido algunas dificultades, la forma de contratar, no es conveniente, el problema está en conseguir un operador que se encargue de reunirlos a todos, en estos cuatro meses que nos quedan podemos contar con un plan de medios y contratar con ustedes servicios, el instituto no ha estado descuidado cuando no hay personal queda un encargado.

4. ¿El instituto tienen estrategias para mejorar el cumplimiento de las metas en lo que tiene que ver con la celebración de contratos?

El personal administrativo del instituto en aras de mejorar el impacto que tenemos sobre nuestro territorio y dar mayor cobertura y atenemos 8 convenios vigentes con diferentes actores viales del departamento.

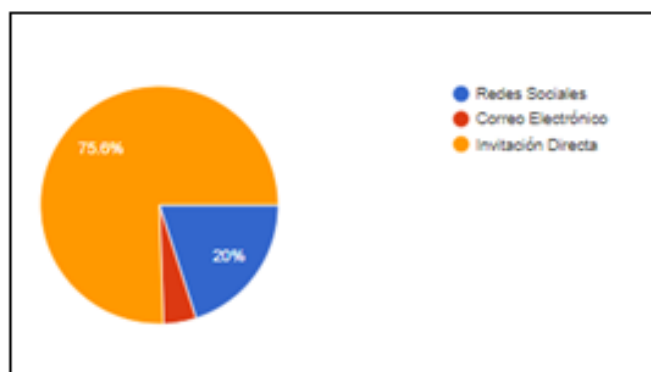
EVALUACIÓN CIUDADANA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Al finalizar la rendición pública de cuentas se realizó una encuesta de evaluación de esta jornada de diálogo social para conocer opinión sobre la jornada y sobre la gestión realizada en la vigencia 2022.

A la encuesta le dieron 45 respuestas y los resultados quedaron de la siguiente manera:

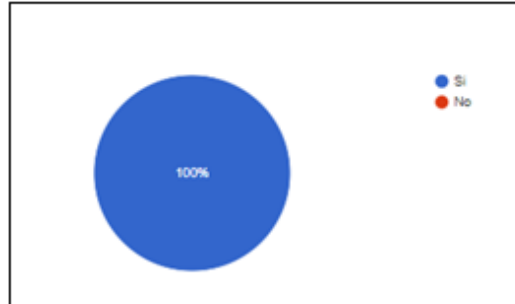
1. ¿Cómo se enteró de la jornada de Rendición de Cuentas del ITBOY?

ITEMS	RESPUESTA	PORCENTAJE
REDES SOCIALES	9	20%
CORREO ELECTRÓNICO	34	75.6%
INVITACIÓN DIRECTA	2	4.4%



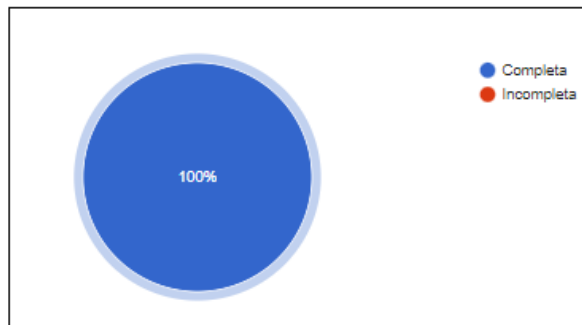
2. ¿La información presentada en la Rendición de Cuentas respondió a sus intereses?

ITEMS	RESPUESTA	PORCENTAJE
SI	45	100%
NO	0	0%



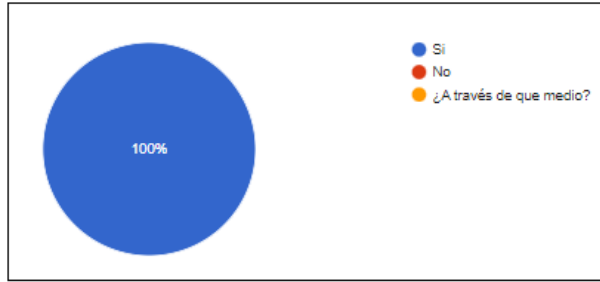
3. La información brindada por el ITBOY en la jornada de Rendición de Cuentas vigencia 2022 fue:

ITEMS	RESPUESTA	PORCENTAJE
COMPLETA	45	100%
INCOMPLETA	0	0%



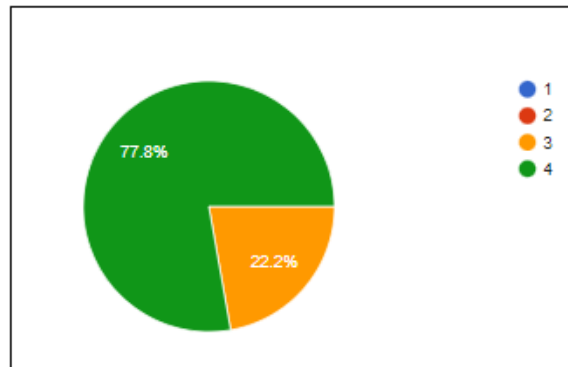
4. ¿Participaría en la próxima Jornada de Rendición de Cuentas?

ITEMS	RESPUESTA	PORCENTAJE
SI	45	100%
NO	0	0%
¿ A TRAVES DE QUE MEDIO?	0	0%



5. Califique la gestión realizada durante la vigencia 2022

ITEMS	RESPUESTA	PORCENTAJE
1	0	0%
2	0	0%
3	10	22,2%
4	35	77,8%



ITBOY

EVIDENCIAS

